

Informe de Seguimiento al Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" -SJD-

31 de diciembre de 2020 (Millones \$)

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2020			Presupuesto vigencia 2020			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
7562 Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá	Incrementar 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.
	Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de actos administrativos distritales.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.
7632 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá	Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog.	100	99	99%	250	249	99,6%	La entidad en 2020 logró garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas en 99%. De acuerdo con lo reportado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones esta actividad no pudo ejecutarse en su totalidad teniendo en cuenta lo siguiente: "La Secretaría a través del acuerdo marco de precios suscrito con Colombia Compra Eficiente hizo apertura al proceso número 88789 para la adquisición de 12 portátiles, sin embargo; la pandemia declarada por la Organización Mundial de la salud (OMS) y estado de emergencia sanitaria el cual fue declarado mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 por el nuevo coronavirus COVID-19, afectó el proceso de nuestro fabricante HP con problemas en el tiempo de fabricación, lo que impacto de manera directa en los tiempos de ejecución de la orden de compra, lo que ha ocasionado que dichos equipos solo podrán recepcionarse hasta el 31 de enero de 2021".
	Garantizar 100% del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los sistemas de información de la entidad.	100	100	100%	470	465	98,9%	La Entidad cumplió con el 100% de la programación de la meta para 2020.
	Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.
7608 Fortalecimiento de estrategias de Planeación para Mejorar la Gestión Pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá	Fortalecer en un 100% el desarrollo del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital.	100	100	100%	302	302	100%	La Entidad logró el cumplimiento de la meta en 100%, en 2020, producto de ello la Secretaría Jurídica Distrital fortaleció MIPG mediante la mejora de los procesos y procedimientos internos de la entidad y el mejor uso de los recursos.
	Integrar 4 herramientas y/o metodologías de gestión que incrementen la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.	4	4	100%	125	125	100%	La Entidad cumplió con el 100% de la programación de la meta para 2020.
	Generar 10 instrumentos de apropiación de los servidores frente a los temas estratégicos y desafíos institucionales.	1	1	100%	25	25	100%	La Entidad cumplió con el 100% de la programación de la meta para 2020.
	Organizar 100% De Los Archivos De Gestión De La Secretaría Jurídica Distrital.	65	42	64,6%	1.397	1.397	100%	La Entidad logró avanzar en el cumplimiento de la meta programada en 64,6% en 2020. De acuerdo con lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación: "Las actividades desarrolladas en el marco de ejecución y asociadas a la organización del 60% de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital, los cuales corresponden a 850 metros lineales, permitieron la recepción a satisfacción de 591 metros lineales debidamente organizados de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos en el contrato para el proceso de organización correspondientes al 42%. El 18% restante se reprogramó para los meses de enero y febrero de 2021 dado la vigencia del contrato suscrito con INFOTIC". La organización de estos archivos con base en las Tablas de Retención Documental facilita la búsqueda y la recuperación efectiva de información, bajo principios de integridad, autenticidad, disponibilidad y confidencialidad para el acceso oportuno a los acervos documentales tanto por parte de la Secretaría como para otras entidades, ciudadanos y Organismos de Control. Se recomienda ajustar los aspectos que impidieron el cumplimiento de la meta programada en 2020, adoptando las medidas necesarias con el fin de orientar el desarrollo del indicador en 2021. Así mismo, asegurar la calidad de la información reportada en las distintas fuentes, por cuanto la OAP reporta las actividades desarrolladas teniendo en cuenta una meta del 60%, cuando la registrada en SegPlan para el periodo es del 65%.

Informe de Seguimiento al Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" -SJD-

31 de diciembre de 2020 (Millones \$)

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2020			Presupuesto vigencia 2020			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá	Lograr un nivel de eficiencia del 89% de la gestión jurídica en el Distrito Capital.	89,00	95,00	106,7%	593	559	94,3%	La Entidad logró el cumplimiento de la meta programada en 106.7%, en 2020, superando en 6 puntos la meta prevista. La Secretaría Jurídica Distrital, remitió encuesta a las entidades mediante la Circular 010 de 2020 con el fin de medir la satisfacción sobre los servicios jurídicos. La encuesta fue resuelta por 49 entidades de las 57 de los sectores central y descentralizado, representando un 86% de la totalidad de la muestra. Se alcanzó una percepción promedio positiva del 95%. Mediante las acciones adelantadas se fortalece la gestión jurídica a través de los usuarios y partes interesadas, en los diferentes trámites y plataformas adoptados por la administración de justicia.
	Desarrollar 100 % de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	Esta meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.
	Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio Distrital.	0,2	0,2	100%	59	59	100%	La Entidad logró el cumplimiento de la meta en 100%, en 2020. En el marco del plan de desarrollo, la administración distrital avanzó en el plan maestro con la Secretaría Jurídica Distrital entre otras a través de documento acerca de análisis de las políticas de defensa judicial y/o prevención del daño antijurídico de las entidades del Distrito, con el fin de mitigar riesgos en los que están expuestas las entidades públicas y por consiguiente consolidar lineamientos que permita a las autoridades de los entes distritales conocer la manera en cómo deben actuar en cada uno de ellos para evitar perjuicios económicos. Adicionalmente, en el estudio se recopilieron datos sobre las políticas distritales adoptadas por las entidades distritales y se expusieron algunas recomendaciones a las mismas con el fin de que éstas asuman una cultura de prevención y de abarcamiento de todo el esquema del ciclo de defensa judicial, y por consiguiente mejoren la estructuración de la política de defensa judicial y/o prevención del daño antijurídico en relación con su plan de acción, cronograma, marco legal y diferentes etapas.
	Orientar 4000 ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las entidades Sin Animo de Lucro -ESAL.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.

Informe de Seguimiento al Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" -SJD-

31 de diciembre de 2020 (Millones \$)

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2020			Presupuesto vigencia 2020			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá	Verificar la información de 9000 entidades sin ánimo de lucro evaluando el cumplimiento legal y financiero de las mismas.	800	1183	147,9%	460	457	99,3%	La Entidad logró el cumplimiento de la meta programada en 147,9% en 2020, superó en 383 la meta inicialmente prevista. Con la inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá D.C., se logra el seguimiento de las obligaciones legales, contables y financiera de las ESAL.
	Formular 4 directrices encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.
	Orientar 8000 Servidores Públicos Distritales En Materia De Prevención De La Falta Disciplinaria.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.
	Crear en un 100 % el modelo para definir las diferentes tipologías de corrupción.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.
	Implementar el 100% del observatorio de la participación.	10	10	100%	45	45	100%	La Entidad logró el cumplimiento de la meta en 100%, en 2020. Durante la vigencia se construyó y perfeccionó el documento técnico para la creación y estructuración del Observatorio de Participación, en el cual se incluyó el Procedimiento para la creación del Observatorio de Participación Ciudadana de acuerdo con los lineamientos del Distrito Capital; se ajustaron las líneas investigativas y se plasmaron los productos e hitos a entregar desde el 2020 hasta el 2024.
Establecer en un 100 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.	0	0	0,0%	0	0	0,0%	La meta no presentó programación para la vigencia 2020. Programación inicial 2021.	
Fecha: 31 de diciembre de 2020		 RESPONSABLE: OMAR LEONARDO MURCIA APROBÓ: DIK MARTÍNEZ VELÁSQUEZ						
Semáforo								
Ejecución menor al 30%								
Ejecución entre el 30% y 89%								
Ejecución entre el 90% y 100%								